

CURSO	:	Tutela Ambiental
TRADUCCIÓN	:	<i>Environmental Protection</i>
REQUISITOS	:	Sin requisitos
RESTRICCIONES	:	170401, 170402, 170403, 170404 o 170405
CARACTER	:	Optativo
TIPO	:	Cátedra
CALIFICACIÓN	:	Estándar
PROFESORES	:	Edesio Carrasco – Felipe Leiva

I. DESCRIPCIÓN

El presente curso tiene por objeto que los alumnos adquieran conocimientos y habilidades profesionales que les permitan comprender adecuadamente los principales instrumentos de tutela o protección ambiental contemplados por nuestro ordenamiento jurídico, tanto en su dimensión constitucional, como en la judicial (ordinaria y especial), administrativa y penal.

II. OBJETIVOS

1. Examinar los distintos instrumentos de tutela ambiental a fin de comprender la importancia de su aplicación práctica.
2. Analizar los mecanismos más idóneos para la aplicación de los instrumentos de tutela ambiental en la protección de ciertos derechos.
3. Analizar el rol que juega la Administración del Estado en el control de legalidad en materia ambiental, evaluando la utilización de los instrumentos de tutela ambiental en la aplicación de sus fines propios.

III. CONTENIDOS

1. Introducción y descripción del panorama general.
2. Tutela constitucional.
3. Acciones constitucionales.
4. Análisis de la Jurisprudencia constitucional.
5. Tutela y acciones administrativas de carácter general (Ley N°19.880).
6. Reclamaciones administrativas especiales (Ley N°19.300). Jurisprudencia.
7. Tutela y reclamaciones judiciales (Ley N°20.600). Jurisprudencia.
8. Daño ambiental. Acción por daño ambiental. Jurisprudencia.

IV. METODOLOGÍA

- Clases expositivas / participativas.
- Análisis de casos
- Análisis bibliográfico

V. EVALUACIÓN

Control de lectura	:	30 %.
Taller de Fallos	:	30 %
Examen final	:	40 %

VI. BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

1. Zúñiga, Francisco, “A propósito de la ‘agonía’ o ‘muerte’ del recurso de protección ambiental”, Revista de Derecho, Escuela de Posgrado Universidad de Chile, N° 7, Santiago, Julio 2015.
2. Leiva, Felipe, “El Uso de la Invaldación administrativa de la Ley 19.880 en el SEIA”, Prevención y solución de conflictos ambientales: vías administrativas, jurisdiccionales y alternativas, Lexis Nexis, Santiago, 2004.
3. Carrasco, Edesio; y, Benítez Rodrigo: “Criterios para determinar la compatibilidad entre la potestad invalidatoria y los recursos administrativos y judiciales de acuerdo a lo dispuesto al inciso final del

artículo 17 N° 8 de la Ley N° 20.600”, Revista de Derecho Ambiental, Universidad de Chile, N° 8, 2017, pp. 102 – 129.

4. Irrazábal, Ricardo; y, Luengo, Sebastián: “Aplicación de principios ambientales en el control jurisdiccional del actuar de la Administración”, Revista de Derecho Ambiental, Universidad de Chile, N° 9, 2018, pp. 1 – 30.

VII. JURISPRUDENCIA

- *Embalse Puritama* (Corte Suprema) (2006)
- *Campiche* (Corte Suprema) (2009)
- *Consorcio Energético* (Segundo Tribunal Ambiental) (2013)
- *Punta Alcalde* (Corte Suprema) (2014)
- *Soquimich* (Corte Suprema) (2014)
- *El Morro III* (Corte de Apelaciones de Copiapó) (2014)
- *Costa Laguna* (Corte Suprema) (2014)
- *Compañía Minera del Pacífico* (Segundo Tribunal Ambiental y Corte Suprema) (2015)
- *Caso Copaquilla* (Segundo Tribunal Ambiental) (2015)
- *Paguanta* (Tribunal Ambiental y Corte Suprema) (2015)
- *Rancagua Express* (Segundo Tribunal Ambiental) (2016)
- *Achibueno* (Segundo Tribunal Ambiental) (2016)
- *Casale* (Segundo Tribunal Ambiental) (2017)
- *Costa Laguna II* (Corte Suprema) (2016)
- *Proyecto MAPA* (Corte Suprema) (2017)
- *Penco Lirquén* (Corte Suprema) (2017)
- *Mina Invierno* (Corte Suprema) (2017)
- *Central Los Cóndores* (Corte Suprema) (2017)
- *Calcurrupe II* (Corte Suprema) (2017)
- *Achibueno II* (Corte Suprema) (2017)
- *Salmones* (Corte Suprema)(2018)
- *Central Mediterráneo* (Tercer Tribunal Ambiental) (2016)
- *Central Doña Alicia* (Tercer Tribunal Ambiental) (2016)
- *Puerto Viluco* (Segundo Tribunal Ambiental) (2018)
- *Tambillo* (Segundo Tribunal Ambiental) (2018)

VIII. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Fernandois, Arturo; y, Chubretovic, Teresita, “El recurso de protección en asuntos ambientales: criterios para su procedencia post institucionalidad ambiental (2010-2015)”, Revista Chilena del Derecho, vol. 43, N° 1, pp. 61 – 90.
2. Barros, Enrique, “Responsabilidad Civil en materia del Medio Ambiente”, Conferencia dictada con ocasión del Congreso Internacional de Derecho Ambiental, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de la Universidad de Chile, Santiago, Julio, 1997.
3. Corral, Hernán, “SEIA y la Responsabilidad Civil por Daño al Medio Ambiente”, Revista de Derecho Administrativo Económico, Vol. 1, N°1, Enero – Junio 1999.
4. Pinilla, Francisco, “La tutela cautelar en los procesos de nulidad ante los tribunales ambientales”, La nulidad de los actos administrativos en el derecho chileno, Legal Publishing, Thomson Reuters, 2013.
5. Benitez, Rodrigo; Carrasco, Edesio; Herrera, Javier, “Naturaleza jurídica y potestades del Comité de Ministros en conformidad a la Ley N° 19.300”, Actualidad Jurídica, 2014.